 

Estimados padres, apoderados(as) y alumnos(as):

A continuación, les entregaremos la información general sobre el procedimiento de inscripción para rendir la Prueba de Transición (PDT), correspondiente al Proceso de Admisión 2022.

Todos los postulantes, deberán efectuar su inscripción vía Internet; y la participación del postulante en cada una de las etapas del Proceso de Admisión 2022, es de su exclusiva responsabilidad.

**El período de inscripción a la PDT 2021 se efectuará entre el lunes 21 de junio y viernes 23 de julio de 2021.**

Este proceso se realizará en la Plataforma Electrónica Única del Sistema de Acceso, en el sitio web acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/, y en la página del DEMRE se explica cómo realizarla.

Pasos para realizar tu inscripción:

Creación de Cuenta de Usuario

Paso 1: Antecedentes Académicos y Datos de Rendición.

Paso 2: Consentimiento.

Paso 3: Antecedentes Geográficos y Personales.

Paso 4: Antecedentes socioeconómicos, familiares e individuales.

Paso 5: Cuestionario de Experiencia Académica.

Paso 6: Pago o beca.

Paso 7: Obtener tarjeta de identificación.

Respecto al Paso 6, ustedes cuentan con la Beca PDT, otorgado por la JUNAEB, la cual financia el costo total de rendición de este test para estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la promoción del año.

**Proceso de Inscripción**

1. La inscripción a la Beca Junaeb para la Prueba de Transición corresponde a la última etapa del ingreso de los datos solicitados [a través del Portal del Postulante](https://acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/). En esta fase, si cumples con los requisitos señalados te dará la opción “Inscripción Beca Junaeb”.
2. Una vez que el estudiante selecciona la opción, el sistema despliega un Formulario de Inscripción a la Beca Junaeb para la Prueba de Transición que debe completar. La omisión de la información será considerada como una renuncia a la Beca.
3. Ingresados y confirmados todos los datos solicitados en el Formulario de Inscripción, se desplegará en la web un aviso que dará cuenta de la inscripción a  la Beca, junto a un archivo en formato PDF denominado “Constancia de Inscripción a la Beca Junaeb para la Prueba de Transición”, además de tu “Tarjeta de Identificación”, único documento que certifica que te encuentras inscrito/a para la Prueba de Transición, y con el cual debes presentarte al momento de rendirla. Ambos documentos deben ser impresos por el estudiante, como respaldo.

Es de suma importancia que el proceso de inscripción a la Prueba de Transición sea realizada por el propio estudiante, quien en caso de ser necesario puede solicitar la colaboración del establecimiento educacional para completar el formulario.

LA INSCRIPCIÓN ES VÁLIDA SÓLO COMPLETANDO TODOS LOS PASOS Y OBTENIENDO LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

Sin otro particular y quedando atenta a todas sus inquietudes, me despido atentamente

***Jeannette Barrueto Castillo***

*Depto. de Orientación*